

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX Capital en mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Viernes 20 de Diciembre de 1912

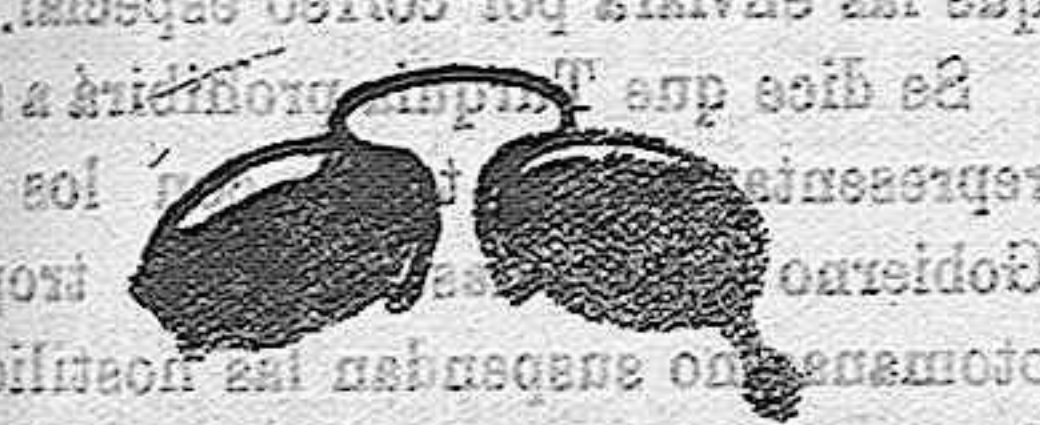
PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.933

**Sello instantáneo**  
**YER**  
Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas las partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas, Dientes, Dolores Reumáticos, etc.  
Solo cuesta un real  
Píbase en todas las Farmacias  
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y C<sup>o</sup>  
Depositarlos en España, Pérez Marín y C<sup>o</sup>, Madrid.

**LA FUNERARIA**  
**Viuda de Montiyuelo**  
La primera en su clase  
Fundada el año 1870  
Mayor principal, 184 y 186  
PALENCIA



**Gafas y Lentes**  
Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.  
Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y viciados de Cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases  
**A. EIROA (Óptico)**  
Mayor principal, 80.  
Óptica y Platería

**DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE**  
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.  
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.  
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA  
**CONSULTA DE DOS A CUATRO**  
D. Sancho, 11, 1.<sup>o</sup>

**Doctor Tomé Ortiz**  
Médico militar por oposición  
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.  
CONSULTA: DE DOS A CUATRO  
Calle de Barrionuevo, núm. 3

**Tenedor de libros**  
Joven, con seis años de práctica y buenas referencias, desea colocación para dentro o fuera de la capital.  
Información en la guardería de Silvano González, Mayor pral., 122.

**Hermanas Artés**  
Modistas  
(Hijas del Cortador de D. Tomás Alonso), Participan a su distinguida clientela que han trasladado su domicilio y taller.  
Mayor principal, 86, pral.  
Especialidad en Abrigos y Vestidos Sastre.

**VINO**  
Desde mañana se expenderá tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, Mayor pral., 280, a 30 céntimos litro.

**Se vende** un par de molas, un carro y arreos. Calle del Cura núm. 3.

**PARA LAS PRÓXIMAS NAVIDADES**  
**Vinos**  
Tostadillo y Carifena, botella de un litro 1 peseta.  
Montilla legítima de los Morales, a 150 pesetas, en adelante botella. Aguardientes y licorés finos a precios muy económicos.  
Conde de Garay, número 17. Frente al Banco España. Santiago Galvez.

## CRÓNICA DE MADRID

19. Diciembre  
**Sr. Director:**  
A medida que avanza el tiempo y se acerca la fecha en que las Cortes den por terminadas sus tareas, esas imprescindibles e ineludibles tareas, base y fundamental causa de la actualidad política, ya que no digan es motivo inicial de vida para el Gobierno, el horizonte político se va haciendo más denso y los augurios resultan más amenazadores que lo eran antes.

Un espíritu algo observador, que sea nuevo en tales achaques, se preguntará lógicamente, si tales rumores, y tan hostiles ambientes tendrían razón de ser.  
Transcurrido el periodo de Cortes sin una sola dificultad, resulta un tanto extraño que sea este el momento elegido por los comentaristas para lanzar todo género de suposiciones, algunas de las cuales son verdaderos absurdos.

Aceptemos como artículo evangélico que las cosas pasen como dicen que han de pasar, pero reconozcamos que no existe razón alguna para que así pasen.  
Personalmente, nos tiene sin cuidado ese pleito y toda esa trapisonda en que han dado motivos los elementos liberales acerca de quien ha de ser el que les maneja de ahora en adelante, sea el que sea.

La mayoría de los que se ocupan de estas cosas, están dispuestos, con tal de no ser olvidados en el reparto, a mostrarse conformes con unos o con otros, sean tirios o troyanos. ¿A qué esos persistentes cabildos y ese mil-esto barajar nombres, formar ministerios y repartir prebendas?  
¿Romanos no puede seguir gobernando? Dicen los unos. ¿Y por qué? Que más da este que otro.  
Si quien de estas cosas tiene el deber de ocuparse, entiende que debemos seguir caminando por la intrincada vereda liberal democrática, que más le da al país, ni que importancia tiene para la nación en general, que sea este o el otro el que sirva de guía, ni aquel al que está encargado de conducir las riendas de la cosa pública con tal que guíe bien y no nos despierte.

Pues si ello es así, o al menos así debería ser, y de tal forma se comprendería una ruta más discreta, ¿por qué hemos de estar en todo momento pensando en crisis y barajando nombres con lo cual se resta fuerza y confianza al gobernante que está desarrollando una política beneficiosa para el país.

Pues pe-a todos estos razonamientos, que algunos hallarán perfectamente lógicos, estamos amenazados de una nueva crisis, de la que nada ha de salir, más que unos cuantos nombres nuevos, unas cuantas pesetas de aumento para el presupuesto de clases pasivas, y un trasiego de altos empleados y gobernadores. ¿Qué gana el país con eso?

Pero en fin, apuntemos algo de lo que se dice, que por ser falta de todo sentido está más cerca de tener un éxito, que aquello otro que nos dicta el criterio sereno e imparcial.  
Según unos, la crisis es inevitable e inmediata, para los últimos días del presente mes.

Cuando vuelva el monarca de su expedición cinegética a Santa Cruz de Madales, que será para el 30, Romanones planteará la cuestión de confianza en términos categóricos. Esto no es ningún disparate.

Pero ahora, viene lo bueno. ¿Quién entrará a formar gobierno?  
Los romanonistas dicen que le será ratificado el encargo al Conde, con toda libertad, y en tal caso el actual presidente del Consejo formará un gabinete de concentración para tirar unos meses más, acometiendo al problema de las mancomunidades, más que con el deseo de que se apruebe, con el fin de desprenderse de la enojosa impedimenta de Montero Ríos, que será una eterna amenaza, mientras ocupela presidencia del Senado.

A esto, las fuerzas pocas o muchas que acompañaron en su destierro a Moret, se oponen de una manera resuelta. ¿Otra vez el Conde? ¡Ni pensarlo! Antes se retiraría el señor Moret de la vida política. ¿Estaría bueno! Dejarse echar la zancadilla como se dejó la otra vez.  
Este furor de los romanonistas, contraría algo a los romanonistas, pero así y todo reparten carteres y hacen combinaciones con Burrell, Gaset, Alcalá Zamora y otros, a lo que, naturalmente, les parece la solución de perlas.

Pero sobre todas estas cábalas está el tiempo, que todo lo aclara. Las hechas actuales, son muy graves para esa ilusión en flor.

## Senado

**Sesión del día 19**  
Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.  
En el banco azul están los ministros de Hacienda y Justicia.  
El señor obispo de Jaca pide que las Diputaciones provinciales paguen a los maestros las cantidades que les adeudan.  
Se aprueba un crédito de dos millones y pico de pesetas para Instrucción pública y un proyecto declarando libre de impuesto el ducado de Canalejas.  
Apruébase también un proyecto fijando las fuerzas navales de 1912 y otro concediendo el ascenso a los cónsules de Laraché y Alcazquivir.

Se toma en consideración una proposición del señor Loigorry declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de Octubre de 1868.  
Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.  
El señor Allendesalazar consume el primer turno.

Le contesta el señor Navarrozerverter, aprobándose la totalidad del proyecto.  
El señor Allendesalazar pide explicaciones sobre la aplicación del catastro para la tributación por rústica y pecuaria.  
Le contesta el señor Navarrozerverter explicando el artículo.  
Dice que ha cumplido la Ley de Contabilidad.

El señor Allendesalazar. Eso lo dirá Su Señoría. Ya dijo que había sido vencido su buen deseo.  
No se puede pasar porque se vote el presupuesto y se deshaga después el artículo de la ley.  
Se aprueba hasta el artículo tercero y se acuerda prorrogar la sesión hasta que se apruebe el articulado.  
Al artículo cuarto se admiten varias enmiendas de los señores Peña, Rengifo y Villamonte.

Se aprueban los artículos 13, 14, 15, 16, 17, y 18.  
Se admite un artículo adicional del señor Lanuza sobre el archivo municipal de Cádiz.  
El señor Obispo de Jaca defiende otro artículo adicional pidiendo que no se suprima el donativo del clero.  
Le contesta el señor Navarrozerverter.  
Se aprueba todo el articulado y se levanta la sesión.

## Congreso

**Sesión del día 19**  
Se da principio a la sesión ocupando el señor Moret el sillón presidencial.  
Toman asiento en el banco azul los señores Barroso y Villanueva.  
Después de varios ruegos y preguntas de los señores Pedregal, La Cierva, Santa Cruz y Llosas, el señor Amado dice que cuando ha de explicar su interpelación sobre las reformas militares.  
Le contesta el conde de Romanones que le hará antes de cerrarse las Cortes.  
Interviene el señor Seoane.  
El señor Romeo dice que está dispuesto a presentar una proposición incidental con objeto de que las cosas se discutan «a priori» no «a posteriori» como acostumbra el Parlamento.

Quiero—añade—hablar de cuanto se habla en los pasillos y periódicos y deseo saber si a mayoría está dividida y si cuenta el Gobierno con el apoyo del Parlamento para tenerlo en cuenta en la resolución de la crisis ministerial que se anuncia.  
El conde de Romanones: Las votaciones de los días anteriores prueban que la mayoría está unida.  
Si eso lo propusieran los conservadores—añade—tendrían importancia; haciéndolo su señoría, no.

El señor Romeo ruega al conde de Romanones que asista mañana a primera hora a la sesión del Congreso.  
El señor Nicolau excita al Gobierno a que presente un proyecto sobre los derechos arancelarios del material ferroviario que se importe en España.  
Le contesta el señor Villanueva.  
Se entra en el

## ORDEN DEL DÍA

Jura el cargo de diputado el señor don José Bethaneourt.  
Apruébase el dictamen sobre el proyecto de ley regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las Vascongadas, Navarra y posesiones de Melilla y ampliando los recursos destinados a fondos de derechos pasivos del Magisterio.  
Se aprueba el dictamen concediendo derecho a pensión a las familias de los contra-maestros, condestables y practicantes de la Armada.  
Se deniegan diez suplicatorios para procesar a los señores Lerroux e Iglesias (don Dalmacio y don Pablo).  
Se aprueba un dictamen sobre una proposición de ley determinando los requisitos a que se sujetarán los préstamos y cuentas corrientes con la garantía hipotecaria cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

Pónese a debate el dictamen sobre el proyecto de ley regulando los servicios administrativos.  
Se rechaza un voto de los conservadores que defiende extensamente el señor Espada.  
Le contesta el señor Suárez Inclán.  
Rectifican ambos.  
Se desecha el voto por 70 votos contra 25.  
El señor Pedregal hace observaciones al artículo primero.

El señor García Prieto le contesta.  
El señor Llosas recuerda que el general Luque ofreció la supresión de gastos en los servicios de administración.  
Interviene el señor Martín Sánchez.  
El señor Salillas recuerda que el señor Navarrozerverter dijo que no solo no se suprimirían los gastos de los servicios de administración, sino que se elevarían.  
El señor Iglesias (don Pablo) confirma lo expuesto por el señor Salillas.

El señor Suárez Inclán da explicaciones que no convencen a los republicanos.  
El señor García Prieto pide a la presidencia que se suspenda este debate.  
Vótanse definitivamente los proyectos sobre préstamos y otros aprobados al principio de la sesión.  
Seguidamente se levanta ésta.

## Grandes regalos

Tiene V. ocasión de adquirir hasta el día 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en EL PRECIO FIJO comercio de tejidos y novedades de Eutiquio Arnillas.  
Cepas, Pelizas, Trajes de niño. Gabanes caballero y niño,  
Precios baratísimos  
Mayor principal, 61

## Por Telégrafo

Primera conferencia

**El ferrocarril de Avila a Salamanca**  
Ha dado dictamen favorable sobre el proyecto del ferrocarril de Avila a Salamanca aprobado por las Cámaras, la Comisión mixta que entiende en este asunto.  
El dictamen no fué por unanimidad, puesto que los señores Zorita y conde de Santa Engracia votaron en contra por juzgar que había duplicidad de subvención.

**Otra huelga**  
Parece ser que el rumor de huelga en Barcelona adquiere caracteres de confirmación.  
El Gobierno hace algunos preparativos en previsión de lo que pueda ocurrir.

**No hay agitación**  
El Gobernador de Orense ha telegrafado al Ministro de la Gobernación manifestándole que en la frontera con Portugal de aquella provincia, no se observa ningún síntoma del estado anormal que se dice existe en la vecina República.

**Acorazado que explota**  
Comunican de Londres que durante las maniobras navales verificadas cerca de Aewehr, hizo explosión un cañón de gran calibre del acorazado sueco «Thule», matando a un marinero e hiriendo a varios que se hallaban en el puente blindado del barco de guerra.

**Comisión rusa**  
Con objeto de entregar al Rey la medalla conmemorativa de su nombramiento de Coronel honorario de un regimiento de Caballería de Rusia, ha llegado a esta Corte una Comisión rusa.

Los comisionados traen una carta del Zar para D. Alfonso y esta tarde serán obsequiados con un banquete de honor en Palacio.  
**Suicidio por amor**  
Dicen de Cartagena que en aquella población se ha suicidado, arrojándose al mar, una joven de 22 años llamada Aurelia Garreón.

Las causas del suicidio han sido las contrariedades amorosas.  
**Los cocheros de Sevilla**  
Continúa en el mismo estado la huelga de cocheros iniciada hace algunos días en aquella capital andaluza.

La sociedad de cocheros de Madrid, ha ofrecido su apoyo incondicional a los cocheros sevillanos.  
**La presidencia en Francia**  
Por no permitirle su delicado estado de salud, se ha negado a aceptar la candidatura que para el cargo de Presidente de la República se ha ofrecido, por la comisión parlamentaria del grupo radical socialista, a Mr. Bourgeois, actual presidente del Senado francés.

Mr. Bourgeois ha comunicado esta resolución a Mr. Poincaré jefe del Gobierno de Francia.

**Dres. Alvarado y Alvarez**  
OCULISTAS  
Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9



Información general

De la región

León
Una reunión.—Ayer tarde se celebró en el salón de Juntas de la Asociación de Caridad, una reunión de señoras de nuestra elegante sociedad y distinguidos jóvenes, con objeto de organizar una función teatral a beneficio de la citada Asociación.

Se trató de la elección de dos obras, quedando encargado de hacerlo D. Agustín Alfageme.

Parece ser que una de las que se representen será «La Revoltosa».

Mañana a las cuatro, se celebrará una nueva reunión.

Si se consigue comenzar pronto los ensayos, tal vez se fije el día de Reyes para la función.

Un herido.—Estando trabajando esta mañana en el Rastro Matadero el carnicero Marcos López, tuvo la desgracia de producirse con un cuchillo una herida en la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

Valladolid
Anciana carbonizada.—Sobre las seis de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la casa número 2 de la calle de la Penitencia, de la que resultó víctima una anciana de 66 años llamada Lázara Sanz Santillana, natural de Cogollos (Burgos).

Según parece la infeliz mujer se hallaba calentándose en una hornilla portátil, y sin que ella pudiera evitarlo se la prendieron las ropas con tan mala fortuna, que muy pronto y sin que nadie pudiera auxiliarla, el fuego hizo presa en el cuerpo de aquella infortunada anciana, quedando carbonizada en pocos momentos.

Presentado el juzgado en el lugar del suceso practicó las primeras diligencias, disponiendo el traslado del cadáver al depósito judicial.

Muerte repentina.—Sobre las dos y media de la tarde de ayer, falleció repentinamente en un tranvía de la línea de la Plaza de toros a la Audiencia el viajero Mateo Moneruela M. Izgar, de 56 años, viudo, natural de Benavente y domiciliado en la calle del Desengaño, número 15 y cuyo individuo se dirigía al Hospital general.

Algunos viajeros intentaron prestarle auxilio pero desgraciadamente resultaron inútiles, pues el desventurado Mateo no le dio tiempo de pedir socorro.

Al llegar al coche a la calle de las Angustias, se trasladó el cadáver al Hospital de Esgueva, donde se personó el Juzgado quien después de practicar las primeras diligencias, ordenó el traslado al depósito judicial.

Castilla la Vieja

Santander
Función de despedida.—Ayer se dispuso del público santanderino la eminente actriz Rosario Pino.

Las obras elegidas para despedirse fueron «La primera postura» y el estreno del hermoso drama de don Jacinto Benavente «Sacrificios».

El público que llenaba el teatro, aplaudió frenéticamente a la notable compañía de Rosario Pino y al final de la función fueron obsequiados los artistas con tan delirante ovación que Rosario Pino lloraba emocionada.

Carro arrollado por el tren.—En el tren de Bilbao que tiene la llegada a esta ciudad a las cuatro de la tarde, atropelló a un carro de bueyes propiedad de Pedro Valero, descornando a uno de los animales, arrastrando el carro unos cuarenta metros y estando a punto de atropellar a su conductor Isidoro Ruiz.

Burgos
Desgracia.—Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer ha ocurrido en la estación de Quintanilleja una sensible desgracia, en el momento en que un tren de mercancías había maniobras.

Al salir de hacienda uno de los vagones el guarda agujas Modesto Delgado García, de 49 años, casado, natural de Quintana la Piedad, sufrió por un brusco golpe la misma lesión, perdió el equilibrio y fue a caer entre las ruedas, las cuales pasaron por encima de su cuerpo, magullándole por distintos sitios.

En el mismo tren cantante de la desgracia se le condujo a Burgos y colocado en una camilla fue traído a la Casa de Socorro por cuatro empleados de la Compañía.

El infeliz guarda-agujas tenía seccionado por completo el muslo izquierdo,

por su raíz, y fractura de la pierna derecha, por dos partes, además de las lesiones, calificándose desde luego su estado de gravísimo.

En vista de ello acudió inmediatamente uno de los capellanes del convento de Trinitarias, quien le confesó y le administró la Extrema Unción.

Logroño

Una desgracia.—Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en el piso tercero derecha de la casa núm. 35 de la calle de Sagasta, donde vivía en calidad de huésped el segundo teniente del regimiento de Bailén don Angel González.

Este señor cayó enfermo, víctima de una neumonía, el día 9 próximo pasado.

La dolencia le producía constante delirio y en un momento de fiebre, que ya en días anteriores le había conducido a extravios saltó ayer de la cama y con una pistola browning, se disparó un tiro en la cabeza.

Guardaba el arma en el fondo del baúl, cuya cerradura violentó.

El desgraciado oficial, a quien se había hecho una cura provisional en su domicilio, fue conducido en una camilla del regimiento de Bailén al Hospital militar, y durante el trayecto no cesó de delirar.

Allí le practicó la cura definitiva el médico don Roberto Selas, quien le aplicó una herida gravísima, casi recta, con orificio de entrada en la región temporal derecha y de salida en la izquierda.

Segovia

Accidente por imprudencia.—Con objeto de hacer una visita a su hermano llegó ayer a esta un vecino de Peñarejos llamado Eugenio Gil.

Conseguido los dos hermanos y un hijo de Secundino llamado Aurelio que tiene 20 años de edad.

Hallándose de sobre mesa, Aurelio quiso enseñar a su tío el manejo de una pistola Browning que éste poseía, y creyendo que aquella se hallaba descargada, hizo algunos disparos para enseñarle el funcionamiento de la misma, más en uno de ellos, una bala, que sin duda alguna no observaron contenía la pistola, vino a incrustarse en el vientre del desgraciado Eugenio, el cual cayó sin sentido a tierra.

Avisado inmediatamente el reputado médico don Segundo de Andrés, presentose inmediatamente en el indicado lugar, reconociendo el herido y calificando la lesión de pronóstico grave.

La bala quedó alojada en el cuerpo de Eugenio.

Vascongadas

Bilbao

Pidiendo procesamiento.—La representación del Excmo. Ayuntamiento en la causa incoada con motivo de la catástrofe del Circo del Euzaneche, se ha visto en el sensible caso, teniendo en cuenta las diligencias practicadas y, sobre todo, la de inspección ocular del teatro, llevada a cabo el domingo en virtud de lo pedido por dicha representación, de solicitar el procesamiento de los empresarios señores Ruyvelto y Goicochea, el conserje señor Aluza y los acomodadores señores Lopez y Cortés, encargados de las puertas laterales de la gatería alta.

Este escrito se presentó el martes, por la mañana; proveyendo a él, el juez especial ha dictado auto de procesamiento contra las cinco personas expresadas, de conformidad con lo solicitado por la acción popular ejercitada por el Ayuntamiento.

Se exige a los procesados 50,000 duros de fianza.

Por su parte, el representante de los padres de las víctimas, señor Arellano, ha presentado también un escrito al Juzgado, solicitando el procesamiento de los empresarios propietarios del Circo y pidiendo una indemnización de 60,000 duros para los padres de las víctimas.

En el escrito se señala el triple elemento: daño real, negligencia grave y casualidad entre ambos.

TEATRO PRINCIPAL

En la sesión de la noche se representó anoche «La leyenda del Monje» y «El pobre Valbuena» y en la de las nueve y media «La Czarina» y «El Príncipe Castro» las tres primeras sobradamente conocidas del público por haberles puesto en escena actores de notable mérito que han actuado en este Teatro, aunque «Heraldo de Madrid» diga que en la compañía que hoy actúa figura el mejor artista que ha pisado las tablas de nuestro Coliseo.

Bien está el desahogo del interesado por

si así lo creyó; pero en cuanto al último párrafo de que ha quedado completamente cubierto al abono, esto no podía hacerle bueno al señor Cantuche, a quien recomendamos aconseje a cierto artista no hacer un reclamo de nuestro periódico.

Y dicho esto con el mejor deseo para la Empresa, pasemos a ocuparnos de la interpretación de las obras anoche representadas y en las que el éxito lo alzó a la señorita Torregrosa que fué justamente aplaudida en «La leyenda del Monje» y en «El pobre Valbuena», aplausos que con aquella compartieron los demás artistas que tomaron parte en dichas obras.

En «La Czarina» estuvieron muy bien la señorita Menta, señorita Clementa y señor Calvo y en «El Príncipe Castro» cantó y dijo muy bien su papel de Anita la señorita Menta, así como el señor Martínez y el señor Portela en los suyos respectivos de Conde de Holstein y Mister Yelin.

Los coros muy afinados y la orquesta ganando de día en día, debido a la acertada dirección del maestro señor Campos.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Celebrase en segunda convocatoria y la preside el alcalde señor Alonso Alonso, tomando asiento en los escaños los concejales señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Ortega (A), Valcarlos, Zarzosa (F), Cabeza, Torres y Zarzosa (V).

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria del día 12, haciendo el señor Zarzosa (V) constar que vota en contra de ésta, no obstante no haber asistido a la sesión.

Previos los correspondientes informes del señor Arquitecto y Comisión de policía urbana, se acordó ceder a la comisión provincial hasta 1.500 metros lineales de adoquín al precio de 50 céntimos uno.

Se acordó pasara a informe de la comisión de policía urbana una certificación de obras ejecutadas en el matadero para la construcción de un tendejón, donde poder guardar la paja para el chumasco del ganado de cerda y cuya certificación importa 984 pesetas 87 céntimos.

Se aprobaron los informes de la referida Comisión y arquitecto concediendo el oportuno permiso para construir una alcantarilla de acometimiento a la general para servicio en la casa número 8 de la calle de Pedro Espina.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Noviembre último.

Se dió lectura a la comunicación de la compañía de los ferrocarriles del Norte ofreciendo hacer por su cuenta la parte de la verja comprendida entre el paso a nivel de la carretera de Santander y la casa del marmolista señor Pérez, ratificándose con este motivo los acuerdos firmados ante el señor Alcalde y la representación de la Compañía.

Los señores Ortega (A), Alonso Buzón, y Torres, pidieron que se hiciera constar la petición hacia el Alcalde por las gestiones para que la empresa construyera por su cuenta dicha verja, si bien el último interesa de la presidencia que dados los escasos recursos con que cuenta la corporación interesara de los señores Monge y Díez, pagaran el todo de la verja que ha de construirse delante de sus edificaciones.

El Alcalde rehusa la parte de gratitud por sus gestiones en beneficio de los intereses de la ciudad, indicando que respecto a los propietarios indicados por el señor Torres, había llegado hasta más de lo que él se propuso.

Por último la corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El señor Zarzosa (V.) pide la palabra y varios señores Concejales, con la venia de la presidencia, abandonan el salón.

Hace tres preguntas el referido concejal a las que contesta la presidencia levantando acto seguido la sesión en medio de las protestas de aquél.

EN LA AUDIENCIA

Días pasados se abrió ante el Tribunal de Derecho la causa seguida contra Angel Guantes Rubio, vecino de Grijota por disparo de arma de fuego.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones pr visionales, le acusa como autor de dos delitos de disparo de arma de fuego contra persona determinada, pidiendo como pena para cada uno de ellos, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional,

El defensor señor Salvador Zarza en las suyas solicitaba la libre absolución por entender que su defendido no era autor de disparo alguno.

En el acto del juicio oral y después de practicada la prueba habilmente dirija por la defensa, el señor Fiscal modificó conclusiones y en las definitivas conceptó al Angel como autor de un solo disparo con una circunstancia atenuante por lo que pidió la pena de 6 meses y 1 día de igual prisión. El defensor sostuvo las suyas, que vio conadas con el más honroso éxito pues la sala estimando así, ha dictado sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Felicitemos al joven y estudioso lotrado señor Salvador Zarza por el nuevo triunfo que es uno de los más grandes y hermosos.

El Diario Palentino

REGALARÁ

ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE

DORMITORIO

compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: (ESTILO INGLÉS)

cuya construcción hemos encargado al acreditado taller de muebles de la

Viuda de Bruno Gallo

El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes

CONDICIONES

1. Ser suscriptor en la capital, en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2. Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3. Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4. Siendo bastantes las personas que diariamente compran EL DIARIO queremos interesarlas en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

Por Telégrafo

Segunda conferencia

Madrid 20
El conflicto ferroviario

Hemos celebrado una conferencia con el señor Barroso para informarnos de la verdad que tenga la supuesta agitación de ferroviarios en Barcelona, habiéndonos dicho el señor que había estado hablando por teléfono con el gobernador de aquella capital, el cual le había manifestado que ni antes ni después de la asamblea había ocurrido novedad alguna.

Iguales manifestaciones—añadió el ministro—me han hecho los demás gobernadores de las provincias catalanas, donde existen centros ferroviarios.

El Comité central de los ferroviarios sigue recibiendo telegramas de distintas secciones protestando de la conducta de las Compañías que no cumplen las promesas de mejora y expresan su deseo de acudir a la huelga general en el mes de Enero.

Con tal motivo será convocado el Comité, para tomar acuerdos de importancia que no se harán públicos hasta que les conozcan las secciones.

Conferencia aplazada

Comunican de Londres que ha sufrido un nuevo aplazamiento la conferencia de plenipotenciarios turcos y de los Estados balcánicos, hasta el sábado próximo en que los representantes turcos recibirán nuevas instrucciones de su Gobierno, el cual anuncia que las enviará por correo especial.

Se dice que Turquía prohibirá a sus representantes que traten con los del Gobierno griego hasta que las tropas otomanas no suspendan las hostilidades.

Si la conferencia no se reanudara el sábado, los plenipotenciarios no se reunirán hasta que pasen las vacaciones.

Un escándalo

Terminada hoy la sesión municipal y cuando aún el público no había abandonado el salón, el concejal señor Zarzosa (V.) se dirigió a aquél, arengándole, al hacer con vosotros, no conmigo, pues al no dejarme hablar, es en perjuicio vuestro.

El público vitoreó al concejal y cuando éste abandonaba el salón, las voces no dejaban entender lo que aquéllos decían.

El alcalde ordenó que se despegara, teniendo que hacer a viva fuerza los públicos urbanos; mas como uno del público pronunciara frases no en armonía con aquel local, el Alcalde ordenó que fuera detenido.

Penetra con este motivo en el salón el señor Zarzosa (V.) y al acercarse a él el señor Cabeza para aconsejarle despusiera su actitud, se revolvió en denuestos con el que trataba de aconsejarle y quizá la cosa hubiera pasado a mayores a no ser por la intervención de los señores concejales.

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO, los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT. La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años EMULSIÓN SCOTT. Hipofosfito, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y da la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de DEBILIDAD GENERAL, ESCROPFULA, LINFATISMO, ANEMIA, BRONQUITIS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.



La circunstancia de celebrarse a aquella hora la enarista subasta para el arrendamiento de los pastos del monte y hallarse por este motivo, de acuerdo con lo que decretó la ley, una pareja de la guardia civil y un notario, ha dado margen a que la fantasía popular haya ido mas allá de donde debía.

Sabemos que el concejal señor Cabeza Quirce se ha querrelado por injurias, habiendo designado al efecto abogado y procurador.

Sabemos también que ha pasado a disposición del juzgado el sujeto detenido entre el público por intentar perturbar el orden.

Jefatura provincial de telégrafos

DE PALENCIA Por la jefatura provincial de telégrafos de esta capital se participa a las auxiliares femeninas del mismo cuerpo, en expectativa de destino, que les correspondía ingresar en 1.º de enero próximo para que pasen a dicha oficina a efectuar las prácticas correspondientes.

NOTICIAS

Para los estudiantes El día 11 de enero próximo se reanudarán las clases en el Instituto y el día 16 del mismo mes, tendrán lugar los exámenes para aquellos alumnos a quienes se les ha otorgado una o dos asignaturas, debiendo concurrir a ellas en este caso, hacer la matrícula en los días que restan del mes actual.

El Doctor Andren previene a sus consumidores, que sus pastillas contra la tos, les expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

Un libro útil Nuestro querido amigo y paisano don Teodoro Romero, que reside en New-York, nos remite un ejemplar de la obra 'Spanis in a Wek', que acaba de publicar y que tiene por objeto el aprender el español en una semana, tratando de este modo de la popularización por método tan sencillo de nuestro idioma.

Agradecemos al Sr. Romero el envío de dicho ejemplar y le felicitamos muy de veras por su trabajo, en el que demuestra grande y verdadero interés por su querida patria.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes: Para pago de atenciones de la caja de Depósitos y clases pasivas, 8 832-70 pesetas.

El ingeniero jefe de la sección de montes de esta provincia anuncia una convocatoria para cubrir, mediante examen, cuatro plazas de peones-guardas, debiendo los aspirantes solicitar examen antes del día 31 del actual.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Grieta, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas por la asistencia de 150 familias pobres.

El plazo marcado para la admisión de solicitudes es de veinte días.

Ante el señor Juez municipal de Herrera de Valdecañas ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo Luciano Gutiérrez Pérez por haber infringido la ley de caza.

El señor Juez de Instrucción de Beltrán cita a Domingo Fernández Merino, (\*) Tío Paco natural de Osbezón y a Tirso Santiago Sahagún, natural de Sahagún, procesados por robo, para que comparezcan ante su autoridad antes del término de diez días.

Mañana publicará el B. O. una certificación del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, en el pleito seguido por don Salvador de la Hoz García, con don Antonio Santos Vega, sobre recobrar la posesión de una finca rústica.

La cuarta subasta celebrada hoy en el Ayuntamiento para el arriendo de los pastos de monte ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luis Martínez Vázquez, casa do, de 61 años, San Juan, 25.— Felicitia Herrerros Estefanía, soltera, de 78, Hospital.—Manuela Franco Gutiérrez casada de 50, Hospital.

Nacimientos.—Eusebio Ignacio Manuel Quijada Luis, hijo de Mariano y María, Mayor pral, 258.— Juana Hernández Guzmán, de Gabriel y Timotea, Extramuros del Mercado.—Emeterio García Veguara, de Emeterio y Ovidia M. zorqueros, 16.— María Esperanza Lora García, de Eugenio y Teodora, Pastores 10.—Zósimo Herrero Torres, de Máximo y Cesidia, Cuartel de la Guardia Civil.—Timoteo Herretero Mallagaray, de Felipe y B. lina, Plaza de Doctores, n.º 7.—Antonio Miguel Amalio Pérez de la Vega, de Juan y Carolina, Soldados, 15.

EL QUE TOSE es porque quiere, pues con sólo tomar una PASTILLA BALSAMICA FUENTES puede evitarse la TOS por pertinaz que sea. Caja una peseta en la Farmacia del Doctor Fuentes.

Doctor NAVARRO Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 a 2. Operaciones de Cirugía RAYOS X Enfermedades de la mujer Laboratorio micrográfico Tuberculinas y sueros Electroterapia

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.— Véase anuncio.

M. Antón CIRUJANO DENTISTA Calle Mayor principal, 69

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

PRIM ORTOPEDICO en Palencia El 22 del actual en 'Central Hotel' recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Bañero, de Alsina (N. varre), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, piés, tumores en las articulaciones,

Piernas y brazos artificiales fajas, todo elásticas, para el vientre, etc. Herniados

Adaptación por su autor de concepción 'Braguero Prim', único desprovisto de correa de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. 25 años de éxito. Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y desde 15 para niños.

Lakeone-Lakeol Estos dos productos en pasta, no tienen olores y se emplean sin cepillo para conservar la hermosura y brillo de los cabellos, uñebls y metales. De venta en Palencia en la droguería de los Sres. N. Fuentes Aspuru é hijo.

MERCADOS Palencia, 20.—El tiempo parece tiende a cambiar, pero no en lluvia tan necesaria para los sembrados. Hoy el sol logró abrirse paso desde primera vecindad a la niebla que quería envolvernos. Tampoco el frío es tan intenso como en los pasados días. Los precios de los cereales siguen hoy a 44-50 reales la fanega de trigo, 39 centeno, 28 cebada y 19 avena.

Valladolid, 19.—La firmeza iniciada hace días y traducida en alza últimamente, continúa orientada en el mismo sentido sin mayores avances. Se pretende aquí por el trigo en partidas según clase de 47 a 47-50 y en Rioseco a 46. En el detall las entradas son reducidas y el precio firme. Hubo por el Canal 300 fanegas a 46-75 y por el Arco fanegas a 46-50. Salidas ni operaciones no hemos registrado hoy ninguna. La oferta vendedora de centeno pretende a 41 aquí y 39-50 en Peñafiel. Al detall es muy poco lo que llega y el precio 39-50. Ceden cebada a 32 aquí sin compradores. Cadenes de avena a 22 y no hay negocios.

Herrera de Rio Pisuerga, 19.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo fanega a 43 reales, cebada de 31 a 32 fanega, centeno de 37 a 38, avena de 19 a 21, yeros de 38 a 39, titos de 44 a 44. El precio de las patatas es de 2 y medio a 3 reales arroba. El precio del vino es de 18 a 21 reales cántaro. Tendencia del mercado, sostenida. Estado de los campos, bueno. El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: Bueyes de deshecho de 1300 a 1500 reales vacas de 1000 a 1200 reales, novillos de 1200 a 1300, añonos de 400 a 500 reales, cerdos al dastete de 80 a 120 reales, en corral a 76 reales arroba.

Boletín Religioso Sábado.—Ayuno.—Témpora.—Indulgencia plenaria.—Santo Tomás apóstel y San Anastasio. En la Compañía predica el señor don Teófila Barcenilla.

Por Telégrafo Tercera conferencia. Madrid 20 Romanones visitado Los diputados y senadores que representan la región valenciana, con una numerosísima comisión, han visitado al presidente del Consejo para interesarle en la pronta construcción del ferrocarril directo de Valencia a esta Corte. Los ferrocarriles complementarios El señor Sánchez Toca ha expresado su propósito de combatir en el Senado el proyecto para la construcción de los ferrocarriles complementarios. Fórmula armonizadora El gobierno estudiará una fórmula

que armonice los intereses de las Compañías ferroviarias y los de obreros.

Solo frafado La sesión que celebrará esta tarde la alta Cámara se dedicará exclusivamente a la discusión del tratado hispano-francés.

La causa contra un soldado En el Supremo se ha visto hoy el recurso de la causa que se siguió por el Tribunal de El Ferrol, contra el soldado que faltó a las prácticas religiosas.

El fiscal pidió para el acusado la pena de seis meses y un día de prisión militar y el defensor abogó por la absolución.

Soldados á Barcelona Hoy ó mañana saldrán para Barcelona una compañía de soldados de la brigada de ferrocarriles.

Firma El ministro de Fomento ha puesto á la firma regia varios decretos, entre ellos los siguientes:

Modificando las condiciones de subastas que se celebren con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrián de Mudá á Ollamayor.

Reformando el artículo 35 del Reglamento de aplicación á la ley vigente de expropiación forzosa y derogando el Decreto de 29 de Julio de 1909.

Suspendiendo la facultad de emitir á los individuos de la reserva activa y mozos declarados soldados en Mayo del mismo año.

Y por último, aprobando el Reglamento de reorganización del servicio y disciplina del Cuerpo de guardería forestal.

Alba en Palacio El ministro de Instrucción pública, muy mejorado de la fractura del brazo estuvo hoy en el regio alcazar despaachando con el Monarca.

CUPÓN para el regale de un elegante DORMITORIO COMPUERTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS ESTILO INGLÉS QUE HACE El Diario Palentino á sus suscriptores y lectores Recente de estos Cupones han hecho á un número para el sorteo. ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

AMORES QUE MATAN

Charles Merouvel

2.ª Parte

Para el Tonkin. Allí llegó a teniente y a caballero de la Legión de Honor, el hijo de un pobre celono!... Estuvo herido. La noticia de su muerte se extendió por Francia... Sus padres me maldijeron... Leed—añadió, mostrándole el telegrama de Bailleul padre. La desesperación se apoderó de mí. —La señorita de Meilhan me necesitaba... ¿Para qué? No hay para qué decirlo. Ella también, os lo juro, era más desgraciada que culpable. Ella espababa una falta antigua que nos ha perdido a las dos. Entonces fué cuando me convertí en lo que veis, por desesperación y porque solo el señor Ferney podía salvar a mi hermana de un gran peligro... Pues bien, hace dos días el que yo creía muerto, ha venido... le he visto... le he hablado... Desde entonces no vivo... Tiemblo al pensar que puede provocar al Barón y que pueden batirse... Por eso es por lo que a pal-bra duelo ha venido a mis labios ¡Tengo miedo! ¡Quisiera estar lejos... muy lejos... Fuese

que sois amigo del Barón aconsejale que me saque de aquí... que abandone París conmigo, os lo suplico. El doctor Bertaud examinaba con su penetrante mirada a aquella joven tan linda, tan interesante, cuyo rostro presentaba síntomas de extravío. Evidentemente aquella joven tenía el corazón enfermo, el espíritu torturado. La menor conmoción, podía serla funesta. El doctor trató de calmarla, la cogió las manos con dulzura, la aseguró que el Barón la adoraba, que estaba dispuesto a hacer todo lo que ella quisiera. —El conde de Rambert no se ha batido—la dijo, —se ha suicidado. Estaba arruinado, faltó de recursos. Justamente en aquel momento el coche del barón Ferney se paraba á la puerta del hotel. El Barón se presentó con aire satisfecho y cara alegre, y sus palabras fueron estas: —Haced el bati, hija mía, enseguida. Os llevo conmigo. —¿Adónde vamos? preguntó Rosa. —Adonde queráis. —¿Muy lejos? —A Londres, á Madrid, á Roma, á Venecia, adonde se os antoje. Posa miró al doctor, que la dijo sonriendo: —¡Ya veis, la simpatía! Dadle las gracias. Rosa presentó al Barón su frente con un abandono lleno de gracia, y salió. (Cuando el doctor se encontró solo con su amigo le dijo: —Haces bien en marchar.

—¿Lo creéis así? —Sí. —¿Por qué? —Porque de ese modo evitais toda clase de emociones. Es una sensitiva. —¿Por qué me decís eso? Sed franco. ¿Temeis algo? —Tal vez. —¿Qué es lo que temeis? El doctor se puso grave. —¿Queréis á esa niña?—le dijo —¡Con pasión! —¿Como os comprendo! Si no fuese vuestro amigo os haría una verdadera competencia. Es una alhaja sin igual; pero esas naturalezas exigen grandes precauciones. Nunca habreis tomado demasiadas. —Me asustais. —No es esa mi intención. Quiero tan solo ponerlos en guardia... Por otra parte, aunque yo os asustase, pensad en que no soy infalible. —¡Hablad! —Esta joven ha sufrido mucho según creo. —Mucho. —Más aún de lo que vos pensais tal vez. 'in vuestro cariño, que la ha salvado, ya no existiría. Os debe su salvación pero... —¿Ero qué?—preguntó el Barón con ansiedad. —Escuchadme bien. Y el doctor dijo con lentitud. —A menos de un milagro, que solo Dios nos podía hacer, esta desgracia la criatura morirá joven ó morirá loca. La medida está próxima á colmarse.

Y añadió con energía: —Teneis razón. ¡Llevala, Llevala! El Barón se aterró al oír este pronóstico. Rosa había subido á su habitación. Geneveva amontonaba en un gran baúl los objetos que su ama podía necesitar, mientras que la joven se ponía á toda prisa un traje de viaje. Iba á bajar cuando recibió un telegrama de su hermana. La señora Chambay la decía. —¿algo para Tavernay. Voy á ver mi hijo. El Barón te adora. Ruégale que te lleve en se reto á los Olmos, por algunos días. Nos veremos allí. Te quiero. Rosa contestó: —Me lleva de viaje. ¿Adónde? No lo se; pero tengo noticias que darte. Ten esperanza, y hasta muy pronto. —Tu hermana, —Rosa. Puso la dirección: «A la señora Chambay, en casa del señor marqués de Meilhan, castille Tavernay (Nievre).» Después bajo: Estaba divinamente hermosa. Una animación extraña hacia subir á su rostro una ola de sangre. Rosa pensaba —Al menos se alejará el peligro. No se batirán. Máximo Ferney la mostró con un gesto al doctor, que apretó los labios mientras elle avanzaba hacia el Barón diciéndole: —¡Qué bueno sois! ¡Yo tenía un deseo y lo habeis prevenido!



# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

### Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles — Altares

Herrería artística

Rejas balcones balastrados

Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

## ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el **Depurativo Radical** del Dr. Camacho, os curareis en media docena de días de la

**SIFILIS** aun a más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

**REUMA**

**INTESTINALES**

**ARTRITISMO**

**ESCROFULAS**

así como todas las enfermedades provienen de la sangre viciada. Si sufris, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida**, y la prueba está en la curación que acabamos de recibir:

**Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.** (Llivo, 0051 a 0001) es aco...  
"Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicando mi gratitud y agradecimiento.  
"Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentemente cólicos, siendo un enfermo crónico.  
"He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL** y me halló rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.  
"Con este motivo me ofrezco de usted, s. e."

Narciso Pierrón Bizcarrondo,  
Conserje del Hotel Metropole de esta corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la **MONTERA, 4**, a 7 pesetas frasco.

**GRATIS** Interés al público saber que el **DR. ANDREU**, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de **PASTA PECTORAL** con **TOS** ele...  
**GRATIS** la gan...  
**GRATIS** te cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima.  
"Los que no la tengan sírvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis."

### SE VENDE

Una partida de tablones del Norte, de 18 pies largo, para obras y andamios y una partida de carretillos y herramientas de picachones y palas muy barato, y un carro para dos ganados de varas.  
Calle Mayor antigua número 121.

### Se arriendan

Grandes locales para a. m. en s. de cualquier género; espasiosos de buenas condiciones.

Darán razón, Trompadero 18, principal.

### Las dos Castillas

Vinos Claret y Blanco, de mejor calidad. Se garantiza su pureza de uva del Cosechero Vicente Guerrero.

Cántara vino Claret 4 pesetas; Blancos 5; calle Virreina, 5

### Calle Mayor Antigua 121

Se vende un piano de cuerdas cruzadas seminuevo, una máquina de coser y una casa señalada con el número 121. D. l. precio y condiciones informará en la misma.

### Dependiente

Se necesita para el detalle de conestibles con dos años de práctica y buenas referencias.

Pr. ferido el que no sea de l. Capital, Informaran, Herreros, 17.

### AMA DE CRÍA

Se necesita para criar a la casa en Capital o fuera.

Dirigirse a Teodosia Rodríguez, calle Mayor antigua (Corral de Barrio Medina) número 5.

### Vino superior

Siempre limpio y siempre igual. Soldados, 4.

### ¡No mas sabañones!

Se curan siempre con el infalible **BALSAMO TROPICAL** del Doctor CUERDA.

Si ya estuviesen ulcerados las cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Gran éxito **Desecad tópicos, cremas y líquidos**, (todos remedios secretos), que no sirven para nada y pedid en droguerías, y farmacias: **BALSAMO TROPICAL**: Frasco, 60 céntimos.

Droguería Sr. Fuentes e Hijo

### Panadero

Se necesita un maestro, que sepa sobre todo de pan francés.

En esta administración darán razón.

### SE VENDEN

De la testamentaria de don Mariano Celderon Gregorio (q. e. d.) en Baquería de Campos dos yegas de vientre una vaca y otra preñada al contrario, y un caballo superior lo mismo para montar que enganchado.

Para tratar en Baquería y en Palencia, calle Mayor principal, 197.

¿Queréis recobrar la salud?  
Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los extractadísimos y milagrosos medicamentos



**COSTANZI**  
Únicos de éxito seguros para el tratamiento del Venéreo. Sífilis. Anemia.  
"Alivio al primer día. Curación total y rápida."

Mil ares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias a estos maravillosos medicamentos **COSTANZI**.

**Los Confites Costanzi** curan los estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarrhos de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia al orinar, devolviendo a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, pesetas 6. Doble dosis, pesetas 7.

**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, gota miliar, úlceras, etc., es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad que, usándola a tiempo, puede curarla. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

**El Roob antisifilítico Costanzi** insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos: adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrofula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi**, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos **COSTANZI**, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago e hígado, obra de un modo sorprendente por curarlas que sean las dolencias, su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable. En los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **ANEMIA**, **CLOREMI**, **ARTRITISMO** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnio, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sotocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi**, con su explicación, pesetas 7.

**Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, 3. Pasaje de Escudillers, 3.1. BARCELONA.**  
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, 3. Pasaje de Escudillers, 3.1. BARCELONA.

Depósito-exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:  
**Droguería de Pérez del Molino y C. — SANTANDER**

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**



Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del **DR. WINTER** — Mucho cuidado con las imitaciones

**VIDES AMERICANAS**  
GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES  
fundados en 1902 por  
**Don Narciso Rodríguez Lagunilla**  
EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

**INGERTOS Y BARBADO**  
escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris Lot, Riparia X Rupestris 1914, 3306 y 3309; Aramón X Rupestris Ganán núm. 1 y núm. 9, Murviello X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri núm. 41 B.

Se remiten Catálogos de precios a cuantos lo soliciten  
Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

**WINTER**  
PASTILLAS PECTORALES  
**G. F. MERINO e Hijo**  
0.50 Ptas. PAQUETE

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
**Pinillos, Izquierdo y Compañía**

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor con tres mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid **DE GUERRA** calle de Naves de Arce número 31, principal.

**"Compañía del Pacífico,"**  
Servicio de Vapores-Correo  
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Oquimbo, Talca, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
Salida de **SANTANDER**, el día 25 de Diciembre: el rápido y magnífico vapor **ESMERALDAS** con 8.000 toneladas.

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 250 inclusive impuestos.

Llevar médico, comensales y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender camaraderamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Huella, número 6, **SANTANDER**  
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en **PALENCIA** a  
**D. Mariano Arroyo**  
Avenida de la República Argentina, núm. 3.